CIUDAD-REAL

Noviembre
12
MIÉRCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO X—NÚM. 2.649

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 13 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Notas políticas

Se va haciendo luz en el distrito de Alcázar por lo que concierne á Campo de Criptana.

En el expediente que ha instruído el delegado gubernativo señor Langa, contra aquel Ayuntamiento se formulan 26 cargos, cualquiera de ellos bastante, según se nos asegura, para decretar la inmediata suspensión de aquel concejo.

Uno de ellos es edificante en grado superlativo y sintomático de la desmoralización que amparada por el caciquismo reina desgraciadamente en muchos municipios.

Poseía aquel Ayuntamiento una casa. Convino su adquisición á determinados intereses. Se procedió á la venta sin las formalidades previas de subasta. Quedó el inmueble enagenado en equis pesetas. Pero el ingreso total de dicha cifra en las arcas municipales se iba defiriendo... dilatando *sine die*... porque alguien superior á la Ley Municipal, más poderoso y omnipotente que ésta autorizaba la moratoria.

Mas como en Criptana se han cansado por lo visto de férulas y moratorias no ha faltado quien pidiese y obtuviera una inspección gubernativa.

Los efectos no se harán esperar. Aquello se va... acaso para no volver más.

* * *

La noticia es de grueso calibre. Tuvimos el presentimiento de ella al ver entre los comensales del banquete dado á Romanones el nombre del conde de las Cabezuelas.

Temimos que las referencias periodísticas no fueran exactas. Nos resistiamos á creerlo. ¿Pero será posible? nos dijimos. Sí, señores, es cierto. El Excmo. señor conde de las Cabezuelas, senador del Reino por esta Provincia, conservador de toda la vida, se ha separado de la jefatura de don Eduardo Dato é Iradier para pasarse con armas y bagajes, con las exiguas huestes que le quedan, al campo de Romanones.

¡Cosas veredes!...

La *evolución* de Cabezuelas al romanonismo aseguran sus partidarios que en nada se relaciona con la iminente decapitación del Ayuntamiento de su pueblo.

El señor conde de las Cabezuelas es un convencido por el último discurso de Romanones. ¡Paso á los *evolucionistas*!

* * *

En el tinglado valdepeñero también ha cambiado parcialmente la decoración con la vuelta de D. Celestino Sanz á la alcaldía.

Decimos que el cambio ha sido solamente parcial porque el alcalde cesante señor Megía es también ciervista.

El Sr. Sanz había sido procesado á raiz de las elecciones generales del año pasado á instancia de los romanonistas de aquella población los cuales á pesar de los arrestos del señor Baillo, todavía continúan peregrinando por el desierto.

* * *

La nota final corresponde al Distrito de Daimiel cuyo jóven Diputado Sr. Martínez Campos ha comenzado las amputaciones por Fuente el Fresno.

Otro Ayuntamiento que caerá con las hojas por virtud de una inspección gubernativa ya girada.

Vulgaridades científicas

El fósforo de nuestra alimentación

Conociendo la estructura fosforada de órganos tan importantes y tan distintos en nuestro fisiologismo como los huesos y el cerebro, y enterados además de que la orina transporta, relativamente, gran cantidad de productos fosforados (3 grs. por término medio en las 24 horas) se ha de pensar necesariamente que la alimentación ha de subvenir mediante el aporte de fósforos á las necesidades de este elemento en nuestro organismo. En efecto; la mayoría de los alimentos tanto animales como vegetales de que hacemos constante uso (sesos, huevos, leche, patatas, zanahoria) encierran orgánicamente combinados, buena proporción de tan imprescindible producto.

Aún en el mundo extracientífico, se tiene un conocimiento, aunque empírico, de la importancia que tiene el referido elemento químico de la estructura y fisiologismo del cerebro, como lo revela cuando se dice de un individuo más ó menos irónicamente que tiene poco *fósforo*, dando á entender su deficiencia intelectual.

Sin embargo; en este asunto hay lugar á pensar sobre un punto hasta há poco no bien definido: si el consumo de compuestos fosforados está en relación con el trabajo psíquico.

Los experimentos bioquímicos de Posternack, en cuyo estudio no podemos entrar porque sería irnos más allá de la índole de estos trabajos, nos autorizan á pensar que nó; esto es, que el fisiologismo cerebral exagerado, no conduce á mayor necesidad de fósforo orgánico que el ejercicio muscular por ejemplo.

Esto nos hace saber que el administrar mayor cantidad de alimentos fosforados á aquellos individuos de predominio y trabajo intelectual no debe tener una finalidad directamente específica.

En cambio, el problema de la alimentación rica en fósforo como sustitutiva de idéntica medicación está hoy plenamente definido. En aquellos casos (raquitismo, fracturas, etcétera), en que se necesita mayor aporte de fósforo para la reconstrucción del esqueleto, en cuya estructura entra este especialmente, no hay mejor manera de introducirlo en el organismo que mediante la alimentación rica en productos fosforados (lecitina, nucleína, fitina).

M. BERMÚDEZ PAREJA.
Médico Militar.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 12'0 sobre cero.
Idem mínima, 1'2 sobre cero.
Dirección, O.
Fuerza, flojo.
Recorrido, 251'0.
Evaporación, 1'6.
Cielo, nuboso.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

TEMAS ACTUALES

Bases esenciales para la paz social

(Trabajo premiado en los Juegos Florales recientemente celebrados por el Ateneo de Ciudad-Real y cuyo premio ha recaído en el lema «Los perros de Licurgo», del que es autor el doctor don Ramón Ordóñez Beyxer (Moral de Calatrava).

IV

La cooperativa obrera «La Flor de Mayo» de Barcelona empieza con 16 obreros toneleros y 400 pesetas de capital y sin el apoyo oficial ni más protección que la unión y la buena voluntad de unos pobres obreros, hoy tiene esta sociedad en inmuebles propiedad de la misma más 500.000 pesetas y hace operaciones anuales por valor de dos millones de pesetas contando solamente con unos mil socios.

Tiene una granja en Serdañola y Sanatorio propio y además de los innumerables beneficios que en todos los órdenes de la vida proporciona á sus asociados, pues cuenta con escuelas y otros elementos de cultura y fabrica desde el pan hasta los trajes y el calzado, ha establecido ya las pensiones para la vejez y en favor de los socios inútiles para el trabajo.

Esto es lo que pueda la cooperación sola sin necesitar el auxilio del Estado ni de los particulares. ¡Qué de milagros haría en estos abandonados pueblos de la Mancha si pudiera contar tan siquiera con el apoyo moral y la dirección de sus intelectuales, pues nuestros obreros son (por desgracia para todos) de los más incultos de Europa.

Evidencia el segundo ejemplo la felicidad con que pueden conseguirse ingresos considerables para nuestra obra redentora con uno solo de los innumerables medios de que disponemos.

La memoria del 1916 de la sociedad anónima «Panificadora de Valdepeñas» nos dice con la elocuencia extraordinaria de los números, que con una venta diaria de 4.369 kilógramos de pan, obtiene en un año 157.194 pesetas de beneficios pasando como beneficios líquidos destinados al fondo de reserva 126.517 pesetas.

Como se vé, estas cifras que son fabulosas no debían ir al fondo de reserva de una sociedad anónima de explotación particular sino á la caja de una cooperativa obrera de consumo, para remediar las justas necesidades del obrero estaría resuelto el problema tenebroso de la codiciada paz, que seguirá siendo para todos los gobiernos problema irrealizable por ser en sus partes económica y administrativa función exclusiva de los pueblos, que serán cada día más pobres y llegarán hasta la miseria, cuanto más caros sean los jornales, menos las horas de trabajo y más cuesten las subsistencias.

Será evidente que están en nuestras manos los medios para realizar esta empresa redentora si nos desengañamos que los ingresos no se hallan solo en nuestra imaginación sino que son una realidad que para nada necesita del apoyo oficial ni particular.

Para ello vamos á recurrir á la elocuencia irrefutable de los números y si logro convenceros, todos seremos responsables del crimen social que su falta de ejecución representa por no contribuir con fe y con entusiasmo á su realización ocupando sin reparo cada uno el lugar que le corresponda.

DEMOSTRACION.—Nos serviremos para nuestros cálculos de una población de la que no cito el nombre para dar cumplimiento á la tercera condición del certamen, la cual según el censo de fin de Diciembre de 1917 tenía 8.008 habitantes con un aumento anual de 100 habitantes durante los siete últimos años.

En el último censo escolar resultaron 800 varones y hembras comprendidos entre los 6 y 12 años.

En el censo de 1910 figuran 7.473 habitantes de los cuales son 3.851 hembras y 3.602 varones ó sea un número aproximadamente igual de ambos sexos.

Si de los 6 á los 12 años hay 800 entre varones y hembras podemos afirmar que hasta los 18 años hay un total de 2.400 habitantes.

Es seguro que no llegan á 500 habitantes los que pueden disponer en su casa de un sueldo ó utilidad líquida de 2.500 pesetas anuales por familia para sus atenciones.

De donde resulta que hay en la población que sirve para nuestro ejemplo más de 2.500 obreros mayores de 18 años que se hallan en condiciones de constituir los seguros mutuos y las coperativas de consumo.

Descontando 500 por los ancianos é inútiles que haya que no llegan seguramente á esa cifra quedan 2.000 obreros fuertes, vigorosos y á los que se le puede asignar un gasto diario de dos pesetas como mínimo para todas sus necesidades de donde resulta un gasto anual de 1. 460. 000 pesetas solo con esos 2.000 obreros, y calculando una utilidad libre del 10 por 100 para los almacenistas, acaparadores, detallistas y demás intermediarios que para nada hacen falta como no sea para encarecer la vida, tanto más cuanto más al detalle se vea precisado á hacer sus compras el consumidor, como le sucede al obrero, sin que sea calculable el perjuicio si por desgracia se vé obligado (como ocurre con frecuencia) á tener que comprar al fiado porque entonces ese 10 por 100 ya no es anual sino mensual ó quizá semanal.

Contando solo ese 10 por 100 del consumo anual de los 2.000 obreros regalan estos todos los años por no estar asociados para defenderse 146.000 pesetas y el perjuicio es mucho más extraordinario si tenemos en cuenta algunas estadísticas en las que se afirma que los acaparadores, intermediarios y detallistas encarecen la vida en más del 50 por 100; y á ninguno de nosotros ha de parecernos exagerada esta afirmación toda vez que es corriente ver en nuestros pueblos una tienda en cada esquina en la cual hasta el pan es artículo de reventa, y que esto ocurre en toda Europa lo dicen las radicales medidas tomadas por el Gobierno francés contra estos perjudicales traficantes.

RAMÓN ORDOÑEZ BEYXER.

TRIBUNA LIBRE

Anormalidades de la Normal de maestras

Ajena esta Redacción al pleito que se ventila en el artículo que insertamos, la misma hospitalidad dispensaremos á quien desee replicar dichas cuartillas, siempre que en la polémica no se quebranten las buenas formas.

Era este Centro al que nos referíamos y él mismo ha reconocido su silueta. Centro perfectamente desconocido para la inmensa mayoría de los ciudarrealeños; frío como la férula de hierro que allí rige, no fraguada por cierto en la «Escuelo Gozosa» de Feltre, y sin más señal de su existencia que los violentos é internos estertores de una temprana y prolongada agonía...

Solo en dos épocas del año ofrece una sonrisa grata á la población, cuando de la Corte los trenes nos traen bellas y aladas jovencitas madrileñas que cruzan nuestras vías en dirección del antiguo edificio de la calle Dorada, prescindiendo de «su Normal» que no será ofensa suponer que por lo menos sea tan buena como ésta. ¿Buscarán románticas y soñadoras la belleza enjuta de don Quijote que por estos campos debe aún vagar como sombra errante de insepulto?.. ¿O las atrae tal vez el halago socarrón del marrullero Sancho?

La Normal reconoce su silueta y como primera providencia circula un *ukasse* acordando no sé cuantas cosas, y emplazando al elemento *indiscreto* que nos ofreció la *bujía* como luminaria de nuestra pluma, para cuando se halle una ley que con la linterna de Diógenes se busca y bajo cuyo peso le harán caer.

Mas no se apreste nuestra ilustre directora á formar por tales motivos expediente singular; habrá que hacerlo *en masa*, extendiendo después á algunas otras Normales de España y hasta quizá, hubiera que empapelar á algún rústico banco del Prado que haya sido mudo testigo de sus curiosas apreciaciones normalistas.

Claro está que no todas las profesoras han suscrito ese acuerdo fraguado en la mente de quien se cree infalible é intangible. Hay que convencerse señora directora; el concepto equivocado que tiene de su cargo, es la causa única de la crisis que atraviesa la Normal, establecimiento digno de mejor suerte y que podría encauzar á la intensificación de su labor de cultura las energías que malgasta en Juntas borrascosas.

De los profesores no hablamos, «pues aunque finos y delicados no quieren asistir á los Claustros» según V. S. dice, decisión lamentable. ¿Es ilusión nuestra suponer que ha habido momentos en que no se sabía á dónde acudir? De un lado los espasmos de una crisis nerviosa; de otro las justas quejas de quien estaba lastimada hondamente en su dignidad si bien se deslizaba en sus oídos el deseo de que no escuchase á quien no era responsable entonces de lo que decía. ¡Qué diría!

El acta de una sesión memorable había que aprobarla y para esto fueron necesarios *doce considerandos* en los que citan catorce artículos del Código penal, no sabemos cuantos apartados, y cinco cosas que llama «soluciones» Item más difine cuatro delitos de injuria grave..... ¡Todo un poema!

¡Si Pestalozzi, Hervart, Natorp y otros pedagogos ilustres hubieran supuesto que sus teorías tenían que ser enseñadas con la cohorte del frio ritualismo de un Código!... y entre tanto es proverbial la fosilización que padece por falta de uso el material existente: una máquina de escribir que no escribe, un aparato de proyecciones que se niega el permiso á la profesora de Geografía para proyectar; la Biblioteca cerrada á piedra y lodo para las alumnas; dificultades para utilizarla las profesoras por el mismo poder centralizador de siempre; y si se acuerda nombrar una bibliotecaria, pasan los días las semanas, el mes y el acuerdo no se cumple y así ocurre con la mayoría de los acuerdos que se toman.

Y ¡ay de la indiscreta que ose rasgar el misterio de estos incumplimientos ó que no se someta incondicionalmente: tres ó cuatro docenas de amenazadores artículos, frios, tajantes como otros tantos fieros *joectums*!

Y todo ¿por qué? La profesora señorita Ruiz Vallecillo tuvo la osadía de pedir que se leyesen las actas de las sesiones para aprobarlas y saber su contenido y allí fué Troya... expulsión violenta del hogar del compañerismo y desde aquel momento no hubo más que recelos... desconfianzas...; pide que se celebren Juntas económicas y esto fué ya el Himalaya de los atrevimientos; no había más remedio que buscarle algun punto vulnerable y se dice que no dá las clases el tiempo reglamentario ESTO á quien espera en la puerta, con la lluvia, con el aire, que dé la primera campanada del reloj ya que no tenía sitio donde esperar pues hasta en Secretaría se le prohibió la entrada.

Item más la señorita Vallecillo es hoy una figura decorati-

va en los Claustros, le está prohibido hablar, defenderse, y si hace sus objeciones por escrito tampoco se admite porque no se ciñe al asunto: el asunto es sucumbir no poder ejercitar el derecho legítimo de defensa y si esto se duda nos encargaremos de demostrarlo documentalmente.

Esto por lo que se refiere al año pasado y al actual, que el anterior y anteriores el punto de mira fué la culta profesora y distinguida señora Priede, que tuvo la desconsideración de pedir que se celebrasen Claustros ordinarios y el resultado fué..... pues que hoy es profesora en Badajoz, se le hizo imposible la vida en la Normal de Ciudad Real y esto no lo decimos nosotros, lo dice la señora Priede. Ella tiene la palabra.

También los señores profesores especiales del decreto del señor Bergamín podrían ilustrarnos algo respecto á su breve paso por el citado centro.

Para terminar señora directora no nos mueve la pluma el deseo de molestar, si el deseo de llevar á vuestro ánimo el convencimiento de que por ese camino, no será la señorita Valleeito, ni la señorita H. ó B. quien sufra las consecuencias, será la enseñanza, el crédito de la Normal el que padece, creo eso si que son inútiles tedas las advertencias, que no cedereis en nada, pero también puedo aseguraros que no nos dejamos ingenuamente arrollar, que nos oirá quien debe oirnos, que los derechos de los profesores serán respetados, cueste lo que cueste, y un advertencia final, las columnas de este periódico están á disposición de quien quisiera contrarrestar mis afirmaciones sin más límite que el comedimiento propio de todo periódico de limpia y larga historia, esto sería más eficaz que correr redacciones y hacer visitas con unas cuartillas llenas de flores como único bagaje. La dignidad del cargo exige gran comedimiento para no justificar los excesos de los demás.

Que esos que al empezar juzgamos estertores sean no más los síntomas de una saludable aunque dolorosa gestación de un período renovador.

HAMLET.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Almadén ha llegado don Felipe Sánchez Aparicio, presbítero.

—Marchó á Linares don José Antonio Palazón, ingeniero.

—Se encuentra en ésta don Victoriano Alcázar, de Toledo.

Don Fernando Maldonado

El exgobernador civil de esta provincia don Fernando Maldonado que se encuentra de temporada en Madrid, piensa detenerse unos días en Ciudad-Real cuando emprenda su regreso á Málaga.

Enfermo

Ayer tuvo que guardar cama aquejado por un fuerte catarro, nuestro Director don Francisco Herencia.

CHARLAS ACTUALES

EL VIAJE DEL ALCALDE A MADRID

Los Grupos Escolares.—10.000 pesetas para La Poblachuela.—La Escuela de capataces de Viticultura y Enalogía.—Otros nuevos establecimientos docentes.—La "Fiesta de los Reyes Magos„ —Heraldos, antorchas, música y juguetes

En el domicilio del alcalde conversó anoche con el señor Cruz uno de nuestros redactores.

El señor Cruz como es sabido acaba de regresar de la Corte donde como verá el lector no ha desaprovechado el tiempo.

El alcalde ha urgido la rápida resolución del expediente para la construcción de los Grupos escolares en las plazas de San Antón y Hernán Pérez del Pulgar (Cerros de Ubeda); expediente que ha vuelto á incoarse merced al empeño que en el asunto ha puesto el general Aguilera; pues en otra ocasión que estuvo concluso una crisis minesterial inopinada in puesto que el entonces ministro de Instrucción señor Salvatella que lo llevaba en cartera á uno de los consejos de ministros obtuviera la aprobación del mismo, con la perentoria dad que el ejercicio cerrado de los Presupuestos imponía.

Pero ahora se ha imprimido velocidad á los trámites que exige la ley hasta verlo ultimado.

También se ha conseguido—nos dijo el alcalde—una subvención de 10.000 pesetas para la construcción de un edificio escuela en la Poblachuela.

El Director de la Estación Ampelográfica Central ingeniero D. Nicolás García de los Salmones, muy conocido y apreciado en esta provincia por sus largas permanencias en Valdepeñas motivadas por la replantación de los viñedos, llevado del cariño que profesa á nuestra provincia ha propuesto al ministro de Fomento y éste ha recogido la moción en su presupuesto, el establecimiento de una Escuela de Capataces de Viticultura y Enología en la Granja de Ciudad Real.

-El Sr. García de los Salmones—agregó el alcalde—merece la gratitud de la provincia tanto más cuanto la creación de dicha Escuela en Ciudad Real es espontánea iniciativa suya.

También ha tanteado el alcalde la posibilidad de conseguir la creación de una Escuela de Comercio, cuyos estudios están totalmente desatendidos en la región manchega.

El alcalde viene muy bien impresionado sobre el particular así como sobre la transformación de la Escuela de Artes y Oficios en Escuela de Artes é Industrias.

Si el alcalde logra dar cima á estos proyectos, su paso por el Ayuntamiento marcará una honda huella pedagógica y cultural.

Finalmente declaró el Sr. Cruz que este año se celebrará la llamada *Fiesta de los Reyes Magos* que tantas y tan crecientes simpatías despierta en las poblaciones que se verifica.

La fiesta consiste en una cabalgata que partiendo de la puerta de Alarcos presidida por los Reyes Magos precedidos de heraldos, antorchas y las bandas de música, recorrerá la tarde del 5 de Enero el Hospicio y escuelas públicas para llevar á los niños los juguetes que para ellos traerán de la Arabia SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar.

Las túnicas y equipo de los Magos y su séquito real, han sido ya contratados por el alcalde á Madrid.

Para la adquisición de los juguetes se abrirá una suscripción popular encabezada por el Ayuntamiento.

Muchos otros temas interesantes para la capital «pisó» el señor Alcalde pero nosotros consideramos bastante con lo dicho para saciar la voracidad de nuestros lectores.

¡Este Pepe Cruz que no se casa aunque graven con fuertes impuestos la soltería, está resultando en punto á iniciativas y fiestas un verdadero y espléndido archivo de atracciones!

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

Noticias generales

BANCO DE ALBACETE

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca á sus accionistas para el día 16 del mes actual, á las cinco de su tarde, y en el domicilio social, á Junta General extraordinaria, para someter á su aprobación el aumento de capital y modificación del artículo número 22 de sus Estatutos.

Hasta el día 12 del presente mes, podrán depositarse en la Caja del establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregándose como resguardo, una tarjeta que acredite el derecho á la asistencia.

Albacete 5 de Noviembre de 1919.—El secretario del Banco *Francisco Rodríguez.*

Se vende

un carro atartanado, con muelles, seminuevo, muy cómodo.

Informarán en esta Redación.

Pérdida

En el trayecto comprendido entre los números 6 y 16 de la calle de Angel Andrade, se ha perdido noches pasadas una piel de señora.

Será gratificado quien la devuelva al estanco de Ramón Sevillano, Mercaco Nuevo, 10.

Se arriendan

cotos de caza á siete kilómetros de Ciudad Real.

Informará el Sr. Rosales, Argamasilla de Calatrava.

Un familiar

grande, seminuevo y una «charret» en buen uso se venden.

Para tratar, con D. Francisco Rosales, Argamasilla de Calatrava.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Cultos

En la parroquia de Santiago apóstol se celebrará solemne tríduo en sufragio de las benditas almas del purgatorio, dando principio el día 14 del actual y terminando el 16 del mismo.

Todos los días del tríduo, á las ocho de la mañana, Misa rezada, Rosario y ejercicio de Animas, y por tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, «Eterno Padre» Sermón, piadosos lamentos y responso final.

Predicarán el día 14, R. P. Jesús Martínez, misionero del Inmaculado Corazón de María.—Día 15, el mismo.—Día 16, el señor Cura párroco.

Ayuntamiento

Los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de mañana son los siguientes:

Facturas de obras y servicios municipales.

Extracto de los acuerdos de Octubre último.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. José Sirgado, 146, 28 pesetas

D. Saturnino S. Izquierdo, 752, 75, íd

D. Juan Gil, 2 882, 70 íd.

Sr. Jefe Catastro Rústica, 15. 870, 40 idem.

D. Diego Péris, 27. 300 íd.

D. Manuel Delgado, 3. 749, 08 íd.

D. Francisco de P. Jareba 125. 50 íd.

D, Nietos de P. Martín, 608, 54 íd.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Para mañana está señalada la causa contra Ramón Almoguera, del Juzgado de Alcázar por el delito de homicidio.

Los arbitrios

La recaudación de arbitrios municipales durante el mes de Octubre ha importado 22.524,84 pesetas.

Comparada con la de igual mes del año anterior hay un aumento de 7.337,61 pesetas.

Acción Sanitaria

Atendidas ciertas exigencias de cortesía que en principio no se tuvieron en cuenta, el domingo próximo se celebrará en el Teatro Circo un mitin de Acción Sanitaria, patrocinada por el Colegio Médico de esta provincia.

Con este objeto vendrán expresamente de Madrid el ilustre exministro señor Frances Rodríguez, el Dr. Juarro y otros médicos de la Corte.

Lo que dice el Gobernador

Sin noticias.—La causa de los maestros.—"El Día del Magisterio".

Por teléfono hemos conversado esta mañana con el señor Barea.

De Madrid no tenía otras noticias que las que en la sección telefónica publicamos.

En la Provincia no ocurre novedad alguna.

Respecto á la Asamblea de los maestros se congratuló del ambiente de serenidad en que se había desarrollado y de la sensatéz que inspiró sus conclusiones.

No podía esperarse otra cosa de los maestros dada la simpatía que la justicia de sus aspiraciones despierta en todos los sectores de la opinión.

Desde el momento que los maestros de la Provincia hubieran acentuado la nota partidista estableciendo contactos con elementos extraños, al instante habrían advertido el desvío del gran público que hoy les secunda.

Muy plausible parece al señor Barea el propósito de celebrar en toda la Provincia EL DÍA DEL MAGISTERIO y desde luego se ofrece gustoso para presidir el mitin que en Ciudad Real se celebre.

Crónica de sucesos

Un robo en Tomelloso

En la noche del día 7 del actual se cometió un robo en el comercio situado en la calle de la Independencia, propiedad de don Eduardo Espinosa Torres.

La suma sustraida asciende á la respetable cantidad de 1.726 pesetas.

Dicho señor se personó en el Cuartel de la Guardia civil donde denunció el hecho, manifestando que para realizado, habían violentado los cajones de la mesa donde tenía el dinero, ignorando cómo podían los ladrones haber pasado al comercio.

A pesar de haberse encontrado abierta la puerta no se encontraba en ésta señal alguna de violencia, por lo que sospechaban de un sugeto que en la tarde del mismo día estuvo en el indicado comercio á preguntar por unos sacos.

En vista de ello y despues de examinar el establecimiento y mesa, la Guardia civil procedió á practicar gestiones que dieron por resultado la detención del vecino de esta localidad Manuel Sevilla Pérez, el que interrogado por la pareja de la benemérita manifestó, haber estado en el comercio, pero negando en absoluto ser él el autor del robo; sometido á un estrecho interrogatorio y viéndose sin poder comprobar el sitio donde permaneció durante ciertas horas de la noche en que se cometió el robo termino por confesarse autor encontrándose solamente 1.666, 25 y cuya cantidad tenia escondida en el techo de su casa.

El mencionado sugeto fué puesto á disposición del juez municipal el que instruye las diligencias oportunas.

TELÉFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 12-11'50 m.

Levantamiento del "lock-out„

Ayer á las cuatro de la tarde cuando se hallaban en el despacho del ministro de la Gobernación los representantes de la Federación Patronal de Madrid, los cuales denunciaban al señor Burgos y Mazo la comisión de diversos actos de sabotage, el señor Burgos y Mazo fué llamado al teléfono por el gobernador de Barcelona señor Amado, el cual comunicó al ministro que había iniciado gestiones cerca del presidente de la Federación Patronal señor Graupera, el cual dando una nueva prueba de patriotismo, se había allanado á levantar el «lock-out» simultáneamente con la cesación de todas las huelgas planteadas.

El señor Burgos visiblemente emocionado dió tan grata noticia á la Federación Patronal de Madrid.

Ampliación de plazo para el pago de la cuota militar

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«En vista de las instancias promovidas por los padres de los reclutas del reemplazo de 1919, en solicitud de que se amplíe el plazo para ingresar el importe de la cuota militar, con objeto de que los mozos de dicho reemplazo, que no hicieren el ingreso á su debido tiempo por múltiples causas, puedan acogerse á los Beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros se ha servido resolver se amplíe hasta el día 9 del mes de Diciembre, próximo, inclusive, el plazo para acogerse á los veneficios del capítulo XX de la ley los reclutas perteneciente al reemplazo de 1919 y agregado al mismo».

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

Al cerrar

Madrid 12-4'50 t.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería han correspondido los premios mayores á los siguientes números.

Primero: 16.488, San Sebastián.

Segundo: 30.926, Valladolid,

Tercero: 7.395, San Sebastián.

Cuarto: 32.267, Coruña.

También han sido agraciados los números 12.014, 30.454, 28.013, 10.698, 25.915, 3 593, 15.551, 4.105 y 7.229.

De la Presidencia

El señor Sánchez de Toca al recibir á los periodistas les manifestó que había estado despachando con el Rey y esta fué la causa de que hubiese llegado tarde á la boda de unos de los hijos del subsecretario señor Canals. Hablando de Barcelona dijo se habían confirmado sus predicciones con el arreglo de todas las cuestiones de la capital catalana refente al «lock-out»

Aseguró igualmente que él esta tarde en el Consejo que había de celebrarse quedaría designada la persona que ocupara la dependencia del Senado, vacante por dimisión del señor marqués de Portago, adelantando solamente que el agraciado será militar.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas no pudiendo hacerlo el señor Burgos y Mazo por estar en el Asilo de Santa Cristina, donde se verificaba la imposición de la gran Cruz de Beneficencia al señor García Molina.

Libertad del Servicio Militar de Africa

El Centro General de Substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Villar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las Oficinas de Don Manuel Cutanda) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 PESETAS á todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse á Don Demetrio Alonso, Castelar, 2, en Ciudad Real, y á Don Pedro José Cañizares, San Francisco, 1, Procurador, en Alcázar de San Juan.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.
Negociación de compra venta de fincas y préstamos en metálico.
Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ
(General Aguilera, 16)
Argamasilla de Alba
CIUDAD REAL



Por personal competente, se miden fincas rústicas y urbanas y se hacen planos topográficos de todas clases.

Nivelaciones y proyectos de riego.

Se trabaja en toda la provincia.

Darán razón en la Administración de este diario.



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

LADRILLOS
DE
prensa á fricción
PRECIOS ECONÓMICOS
Fábrica en estación de La Cañada de Calatrava.
— IUDAD REAL. —

ESTERAS

variado surtido en pitas alfombradas y cordelillo doble para habitaciones de batalla.
PRECIOS ECONÓMICOS
2-Castelar--CIUDAD REAL

Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN
Barrio de San Antón—ALBACETE

Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.-Variedad de tipos y números.-Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.



TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados.
El mejor que se conoce en España
PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS
Representante en la provincia:
ESTANISLAO ROMA, Mecánico
CALATRAVA, N.º 23.-CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 31
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

PHILIPS-ARGA
LLENA DE GAS ARGON

LUZ SOLAR

PHILIPS ARGA
Tipo ½ Watt
PTAS 3.50
DE 25 Y 32 BUJIAS
TENDRÁ VD. DOBLE LUZ
Á MITAD DE COSTE
¡¡YA NO CORRE EL CONTADOR!!....

Sustituya Usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por PHILIPS ARGA y tendrá doble y más perfecto alumbrado, que hoy no tienen, sin aumento de gasto.
Porque las lámparas de filamento metálico consumen un 50 por 100 más.
Al por mayor-ADOLFO HIELSCHER-MADRID M. de Cubas, 10

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos — SUS — Asegure rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, cagueras, gusanos, etc.
SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que se vean privados de propagar las enfermedades que tantas mermas producen.
SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, carbón gangrenoso, [illegible] y perineumonía contagiosa.
SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y [illegible].
SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y [illegible]. En las gallinas y también el moquillo. Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.
SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y [illegible] siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.
SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Diríjase á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.
GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID
[illegible] EN TODA ESPAÑA — EXITOS ASOMBROSOS
Los pedidos en la Capital y Provincia
á Don Antonio Almansa, Libertad, 4 Ciudad Real

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,
A la vista, el 2 por 100 anual.
A 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.
A 6 meses, el 3 por 100 anual.
A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y del Extranjero.

CAJA DE AHORROS

[illegible] en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 [illegible] anual, admitiéndose imposiciones desde una á cinco [illegible]

[illegible] de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*
«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pequeños capitales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cuba.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

[illegible]
SUBDELEGADOS en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES
las suministra la fábrica de
CEMENTO PORTLAND
La Cañada de Calatrava.

ANÍS BALMASEDA.=Malagón

[illegible]
[illegible] FOTOGRAB [illegible]
El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1,95 Pesetas

Comprimidos HUIDOBRO
A BASE DE
Kola-Coca
Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA
Farmacia del Sr. Lamano
Calle del Mercado
PEDIDOS É INFORMES:
D. M. PORTOLÉS DE AZNAR
Santa Feliciana, 13.—MADRID

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL*. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



CURACIÓN DE LATOS
Pastillas J. Miró

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de la Puerta del Sol y en el de Alcalá, frente á las Calatravas.

El Pueblo Manchego

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 6
[illegible]
[illegible]

Reuma, Neurastenia.
Cálculos, Catarros.
Cura de aire y reposo.

TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON

CINCO MODERNOS Y CONFORTABLES HOTELES-BALNEARIOS

Gran CASINO-TEATRO
Informes en MADRID
BOLSA, número 2

NAZHARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. **Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 28.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 8.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 51 23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 29, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo. Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

José Luque Nestal

COLEGIATA MADRID

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

MADRID

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la gripppe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, ... radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras ... reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la gripppe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Incomovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pez, 28, pral.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

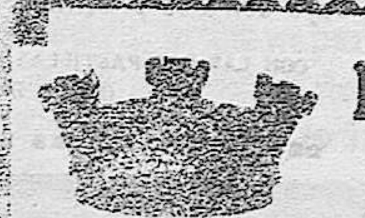
Preparación completa para profesoras CON TITULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, etc.

Capital social (íntegramente suscrito)	[illegible] de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem
Activo de la Compañía	117.546.809 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 3 — CIUDAD REAL